Sábado 11 de Agosto de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 7,00[illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
GERENTE—RICARDO GODDALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París.........—Señores Améyee Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» ....—A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Almanaque

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

EL SIGLO

La justicia y la publicidad

La hacienda de pulpería

Cerremos el paraguas

El camino del Buceo

Señor don Cárlos Garet, Redactor de *El Siglo*.

Que siga por ese camino que le marca la turba de aduladores que le rodea, el general Tajes, y algun dia le pesará tanto como hoy al Santos, que se entregó á los impulsos de su brutal temperamento aguijoneado por los aduladores de todos los tiempos.

¿El sacrificio del pueblo habrá sido estéril?

De los males que pueden venir, él, el General Tajes ¿es solo el culpable?

La España

Todo esto podria haber dicho *El Censor* si pudiera hablar de la situacion pasada con tanta indepencia como de la presente.»

El Telégrafo Marítimo

Bajo el título *Ni el ópio Cubano ni el veneno nacional*, discute con *La Tribuna Popular* sobre el tema de los derechos aduaneros á la caña de la Habana.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILBENA)

17 de Julio de 1888.

Señor Director de *El Siglo*.

Boulanger pregunta si la censura va á ser aplicada á Floquet ó á él.

El presidente replica que Boulanger es quien ha atacado á la Cámara en las últimas palabras que pronunció, y que requieren ser esplicadas, si no ha de imponérsele la severa aplicacion del reglamento.

Boulanger protesta contra un régimen que no respeta la libertad de la tribuna; y presentando su renuncia del cargo de diputado, sale del salon seguido de sus partidarios.

monumental, y desde entonces acá la reina Natalia viaja constantemente por el extranjero. El rey, por su parte, comenzó entonces á pensar en el divorcio.

El conflicto ha venido preocupando seriamente al pueblo de Belgrado que toma el partido de la soberana.

Asegúrase que el rey ha formulado nuevas condiciones que su esposa no acepta. Una de las cuales consiste en separarse de ella el principe real.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 8 de 1888.

El Presidente de la República

DECRETA:

TAJES.
MARTIN BERINDUAGUE.

Biblioteca Nacional

Catálogo de las publicaciones remitidas por la Biblioteca Nacional de Santiago, á la Biblioteca Nacional de Montevideo, segun nota oficial que se publicó en *El Siglo* del 3 del corriente.

Revista de los diarios de anoche

El Ferro-Carril

[illegible]

L. B. SUPERVIELLE Y C.a

BANQUE FRANCAISE

BALANCE DEL 3 DE AGOSTO DE 1888

ACTIVO

CAJA: existencia en efectivo	$ 100.872 96	
Depositado en el Banco Nacional	» 44.447 14	
» » » Banco de Lóndres y Rio de la Plata	» 1.001.767 16	
» » » Banco Comercial	» 105.030 62	$ 1.252.11[illegible]
Capital á integrar		$ 400.00[illegible]
Varios deudores		» 330.5[illegible]
Muebles y gastos de instalacion		» 5.1[illegible]
Edificio del Banco		» 42.0[illegible]
		$ 2.029.8[illegible]

PASIVO

Capital social	$ 1.000.00[illegible]
Varios acreedores	» 968.3[illegible]
Ganancias y pérdidas desde Abril 1.° ppdo.	» 61.[illegible]
	$ 2.029.8[illegible]

Montevideo, 3 de Agosto de 1888.

M. STAROST, CONTADOR. — L. B. SUPERVIELLE, ADMINISTRADOR-GERENTE.

2026 ag.-3

BANQUE FRANCAISE

L. B. SUPERVIELLE & C.a

CALLE ZABALA NUMERO 78a

CASA EN BUENOS AIRES—PIEDAD 13

Capital social . . . . $ 1.000,000

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquiera cantidad, á la vista y á plazos; y tambien [illegible] órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.

Se encarga de la compra y venta de títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc., en Lóndres, Paris y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de [illegible] tuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos, por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia.

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, regirán los siguientes:

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . 3% anual
Sobre depósitos á la vista . . . 3% »
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 á seis meses ó con 30 dias de aviso . . . 6% »
Sobre depósitos por más de 6 meses . . . Convencional
SE COBRA—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco . . . 10% anual
Sobre descuentos . . . Convencional

Montevideo, Agosto 1.° de 1888.

JAIME MAESO

POR ÓRDEN Y CUENTA DEL BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

ÚLTIMO REMATE

¡¡DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á LA GENTE DE TRABAJO!!

Pagadero á razon de 25 pesos mensuales!

AUNQUE EL SOLAR COMPRADO VALGA 3,000 PESOS

En el mismo Barrio Reus, 15 únicos solares

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

¡¡No se vende, se regala á pagar 25 pesos mensuales!!

MUCHO MENOS DE LO QUE PUEDE PRODUCIR EL ALQUILER DEL TERRENO

Unico remate en estas excepcionales condiciones por ser el último

EN LAS CALLES INDEPENDENCIA, INCA PASTOR, ETC.—EMPEDRADOS PAGOS

El domingo 12 de Agosto á las 2 de la tarde

La situacion más linda de Montevideo—Pagando 25 pesos mensuales se dá posesion inmediata, aunque el terreno valga algunos miles de pesos—Cosa nunca vista—Hacerse propietario pagando tan solo 25 pesos mensuales!!—El colmo de las felicidades!!—Tan solo 15 solares—El domingo 12 de Agosto á las 2 p. m.—En los mismos terrenos; en el mismo «Barrio de Reus»—En el centro del progreso—A pagar 25 pesos mensuales—Atencion: hombres honrados y trabajadores [que] mirais por el porvenir de vuestros hijos, aprovechad esta oportunidad que no se presenta siempre. No hay mejor caja de ahorros ni seguro sobre la vida que se le iguale. El domingo 12 de Agosto á las 2 de la tarde, á pagar 25 $ mensuales.—Apesar de estar situados en el centro de la ciudad los terrenos que ofrecemos vender; la concurrencia no debe molestarse en ir á pié, por haber trenes gratis que llevarán y traerán la concurrencia, los que saldrán á la [una] y media de la tarde de la Plaza Matriz.

El mejor postor consignará 20 $ por cada solar.

2010-ag-3

Ojo, almaceneros, ferreteros y pintores.

El petróleo ó kerosene, crudo sin depurar marca Parken, reune las siguientes cualidades: empléase como aguarrás ó aceite para pintar el exterior é interior de casas, para bañar maderas como ser durmientes, para ferro-carriles y postes para telégrafo, teléfono y para cercos, es un elemento terrible para perseguir toda clase de insectos, y desleido en agua es un específico para bañar ovejas víctimas de la sarna como asimismo para limpiar toda clase de maquinarias.

2067-ag-9.

Francisco Piria

VALIOSO LOTE

A PLAZO

LA QUINTA PARTE AL CONTADO

Y lo restante á 60 meses de plazo

EL INTERÉS DE PLAZA

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD NUEVA

1250 varas

MAGNÍFICO SOLAR

25 por 50

Rodeado de poblacion de primer cartello—El único lote sin edificar en toda la ciudad—Terreno aparente para tener un palacio, una fábrica, un taller, ó establecer cualquier manufactura en gran escala.

7 pesos vara

El domingo 19 del corriente

R. Tojeiro

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 1.° de 1888.

En esta Oficina se encuentran depositados desde largo tiempo, los Diplomas de las personas que á continuacion se designan y á quienes se solicita quieran pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizada, previniéndoseles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaría dará cuenta para que se adopte en el caso la determinacion que corresponda.

Al mismo tiempo se les advierte por lo que pueda convenirles,—que estando ya paga la cuota de exámenes nada mas tendrán que abonar para la adquisicion del título. *El Pro-Secretario.*

NORMALISTAS

Maestra de 2.° grado

Peregrina Balboa.

Maestras de 1er. grado

Flora M. Zamora.
Haydée Reboratti.
Juana L. Daguerre.

Maestras de 2.° grado

Teresa Ipar.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 31 de 1888.

Llámase por 3.a y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 13 de «Villa Colon» (Departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 16 de Agosto, próximo determinándose entónces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo, dicho empleo en el caso de que solo se presentase una aspirante.

ag.-16. *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1888.

... *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 21 de 1888.

... *El Pro-Secretario.*

Banque Française

L. B. SUPERVIELLE Y C.A

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco abonará: por depósitos en cuenta corriente, 3% anual.

Cobrará: Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 10% anual.

Montevideo, 1.° de Agosto de 1888.

1979-ag-11-3.a *El Administrador-Gerente.*

Bolsa Montevideana

Por tercera vez se cita á los señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el viérnes 17 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de sesiones del Centro Comercial, previniéndose que se resolverá con los que concurran á la reunion, de acuerdo con lo que dispone el artículo 47 de los Estatutos sociales.

2081-ag.17 *El Administrador.*

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000.00
» integrado . . . . . » 1.048,671.35

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.a
Paris:—Señores De Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brazil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi è Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el Extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR GERENTE.

1227-pm.3.a pág.

HIPÓLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGO—135

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . £ 1.250,000
Id. integrado . . £ 625,000
Fondo de reserva . . £ 325,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Crédito Real Uruguayo

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

DOMINGO BASSO

Casa especial en confeccion de ramos y coronas de flores frescas.

1854-ag.17

CERVECERIA POPULAR

DE

RICHLING Y C.A

MONTEVIDEO

Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:—Don Angel Russi, don A. Odicini, don A. Laborde, don J. Odicini.

Teléfonos:—Gower Bell, 245.—Uruguaya, 1042.

2037-fb.6

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL

PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, ganaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.

Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67.pm-dpm. José García Conde.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer y Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos Agentes en la República O. del Uruguay.

O. BRANDES Y Ca.—Calle Zabala núm. 131—MONTEVIDEO

36-dpm.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONOMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178

64-perm.dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia




(SOUTH DOWN SHEEPWASH)

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitor, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Caballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Saguí, Fane y C.a, Eduardo Kenny y C.a, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Barke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Gahan Tomás — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos I. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Camio, Melo, otros mas.

4-3.a páj.dpm.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Aprobada por el Superior Gobierno por decreto de 5 de Julio de 1888

CAPITAL: $ 300,000 m/n. ORO

O SEAN 12,000 ACCIONES

DE 25 PESOS CADA UNA

Iniciador:—DON ANIBAL C. MENDEZ

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.° Se constituye una Sociedad Anónima bajo la denominacion de «Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional», cuyos propósitos y objetos son los siguientes:

Inciso 1.° Establecer líneas telefónicas en la Capital y demás puntos que se considere convenientes.
2.° Dotar de aparatos telefónicos con preferencia, las casas de los sócios que lo soliciten.
3.° Prestar igualmente este servicio al público cuando esté en condiciones de hacerlo.
4.° Hacer arreglos ó convenios de todo género con cualquier persona, personas ó sociedades, por amalgamar sus intereses con los de esta asociacion ó adquirirles sus derechos.
5.° Para llenar cualquiera ó todos los objetos y propósitos enunciados en los incisos anteriores, puede comprar, retener ó disponer de toda clase de materiales, bienes, sean muebles ó inmuebles, artículos ó títulos de crédito, pudiendo llenar estos fines por medio de acciones, de dinero efectivo ó crédito, segun mejor convenga á sus intereses.

DIRECTORIO

El Secretario.

AVISOS MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante—MORTEMARD

Saldrá el 9 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

Comandante—DEVAUREIX

Saldrá el 17 de Agosto, á las 4 de la tarde, haciendo escalas en SAN VICENTE, VIGO y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante—MINIER

Saldrá el 25 de Agosto á las 4 de la tarde para **Burdeos**, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.**

Se admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros de proa con trasbordo para Marsella y Vigo.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia CALLE DEL CERRITO 195 (Altos).

El Agente, **Cárlos de Ferrier.**

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Comandante—DE FERRY

Saldrá el 16 de Agosto de 1888

Para Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el 31 de Agosto de 1888

Para Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 — *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO

PROVEEDOR

Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

SALIDAS DE ESTE PUERTO

Lúnes, Miércoles y Viérnes.

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Martes, Juéves y Sábados.

Precio de los pasajes—1.ª $ 4.00.—2.ª $ 2.00.

Agente:—E. VIDAL—Piedras, 186 — 3-pm

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 y 30 De cada mes) — EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guégan—Saldrá el **10 de Agosto,** Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre**

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan: Fontaine—Saldrá el **20 de Agosto,** Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre**

Tarifa de pasajes

De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FE

Capitan Panchevre—Saldrá el **2 de Agosto,** Para **San Vicente, Dunkerque, y Havre.**

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El expléndido y rápido vapor italiano

DUCA DI GALLIERA

Capitan—Rivera.

Saldrá el **15 de Agosto** para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

El rapidísimo y expléndido vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—Bertora.

Saldrá el **25 de Agosto,** para **Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

Comandante—G. PICCONE

Saldrá el **22 de Agosto** de 1888 á las 10 a. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ROMA

Comandante—PIZZARELLI

Saldrá el **31 de Agosto** de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente **Antonio Piaggio,** Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 6 AL 11 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Palacio y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala calle Norte de la Plaza Independencia número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda.—Juez: doctor don Domingo Gonzalez.—Actuario: Santiago Secane.—Oficina calle Buenos Aires número 239.

Juzgado de Comercio.—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario, José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.

Juzgado del Crimen.—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario, José A. de Freitas.—Oficina plaza Cagancha número 38a.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH—DEL RIO—VILAZA

Dia 10

Trámite—Ferro-carril del Norte y Junta Económico-Administrativa; Santiago Silvera, causa criminal; Luis Balarino y otros, ídem; María Haran, ídem; Luis Lívori con María Lívori; Pereyra y García Zúñiga; Sosas Mattos y Diaz; Medina á

Quintana; Harley con los Agentes del vapor "Canadian"; conc. de Antonio Dominguez; Montero y Echenique.

Juan F. Castro, Actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ—PIERA—DIAZ

Dia 10

Trámite—Carolina A. de Goddefroi con la suc. Acevedo y Giró; Inchaurbe con la de Durán; Barbosa y Gonzalez con test. Garmendia; Pedro García con Hilario Castaños; Luis R. Perichon con la suc. Kensley R. de Q.; Agustin Ayraldo, criminal; suc. Alonso de Melis; Falcon y Pintos, criminal; Maldana con Fuentes; Sociedad Liebig's con con. Ulpiano Berges y Felipe Nelson da Cunha; Mayobre de Martinez con Varela; Castaño con García.

Santiago Secane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 10

Trámite—Test. José Roquero; Test Augusto Lapierre; Test Augusto Demiel; Manuel Lucas denunciando el fallecimiento de José Castro; Juan A. Rosado con Ceferina Fagundes tercería Jacinto Pereira da Silva; El Procurador Fiscal denunciando el fallecimiento de Pascual Pagnamento; suc. José Martorell con Benito Rovira inc. Manuel Perez; Sociedad Progreso Oriental con Fernando Barthe; test. Patricio García; Juan Cagnoli con Pedro Fernandez Echenique; Julio Castilla con test. Augusto Lapierre, test. María Baciarini de Locau; Máximo y Otelo García con Manuel Pintos Barreto; conc. Eduardo Vandebelde; Test. Ernesto Riet Correa incidente Eduardo Vargas; Domingo M. Perez con suc. Miguel Jarsa; Manuel Suarez con el Fisco (hacienda); Suc. Francisco Solano Antunes con el Fisco (hacienda); El Fisco con la Sociedad "La Industrial" (hacienda); Suc. José Madrona con el Fisco (hacienda).

Interlocutorias—Clemente Borgueño con el Fisco (hacienda); La sucesion Nicasio Borges con Felipe Vitora; María Diaz Ferreira con Fermin Gonzalez; Test. José Castro.

Francisco M. Castro, Secretario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 10

Trámite—José Abella, solicitando se declare en concurso á Eduardo Sainz de la Peña; Joaquin Viera Nuñez con Rombys hnos; oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Juan Fernandez con la suc. de Narciso del Castillo, y de María del Castillo de Pastor; Pedro Scarone con la test. de José Cheirasco; Mercedes Gramé de Millot, suc.; María Beltran de Risso, suc.; Manuel A. Thomas y Dolores Galan sucs.; José Copello test.; Ursula Modernet con la suc. de Cándido Joanicó; la empresa de caños maestros con Simon Cinollo; la suc. de José M. Perello y Juan Manuel Reyes con los menores Muñecas; Cárlos Rosas test.; Cecilia Angélica Solell de Blanc test.; Juana y Claudina de la Quintana con suc. Narciso del Castillo; Juan Anselmo Fernandez y otros con el Fisco hac.; Victor Rabn con Joaquin Requena y García imp.; Inocencia M. de Rogido con el Fisco hac.; la Junta E. Administrativa del Salto, mensura hac.; Manuel Tachado y otros con el Fisco hac.; la suc. de Félix Viera, denuncia hac.; Eugenio Villemur con el Fisco hac.

Interlocutorias—Manuel A. Thomas y Dolores Galan sucs.; Joaquin Viera Nuñez con Rombyah hnos.; Rafael Mendez de Olivera test.

Definitivas—Remedios Uzaaga de Sienra suc.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 10

Trámite—Juan Martirene con sucesion Gervasio de Souza Netto; Juan R. Villanueva con Conrado Niding; Máxima Viñoly de Grajales, testamentaria (2); Isidora Sostoa Achucarro de Maciel con sucesion Pedro Casaballe incidente sobre devolucion de bueyes; Augusto Peragini tercería en autos; sucesion Tealdi con la de Curotti; Constancio C. Vigil con Dolores Miró de Fernandez; sucesion Ramiro Arana con Pablo Prando; Francisco Carassale y su esposa Francisca G. Vizcaino sucesiones; sucesion Juan José Durán con María Francisca Abreu de Peñañor; Joaquin Ramos, concurso; Leon Sanson con Fava y Duvouchelle; Américo Alvarez con sucesion Juan H. Martinez; Santiago Bordaberry con Bruno Mas de Ayala; Domingo Beniceño con Enrique Baitx; María Barbosa de Costa testamentaria impedimento; Juan B. Halty id. id.; Juan A. Alvarez con el Fisco hacienda; sucesion Manuel José de Olivera denuncia de un campo fiscal situado en Rocha id.; Benito Sagueiro tercería en autos Juan Conteigt con Francisco Ca.

Interlocutorias—Tomasa Giles sucesion; Máxima Viñoly de Grajales testamentaria; Alejandrina Fernandez con Miguel A. Sierra.

Definitivas—Andrea Bentancourt de Umpierrez vénia; Julio Roustan id.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 10

Trámite—Juan S. Schnidt con Enrique A. Loedel; conc. Antonio Conte; conc. Mariano Rojo; Manuel Bastos con Ciñol; conc. Antonio Mozalli con Pablo Albareda y tercería Baranzano; conc. Portillo y Balparda con Mallman y Ca.

Interlocutorias—Principalle por título de traductor francés, italiano y portugues; Heye con el conc. Buxareo; Juan S. Schnidt con Enrique A. Loedel.

Definitivas—Baldora con Ellauri.

José A. de Freitas, Actuario

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 10

Trámite—Antonio Raffo con Antonio Mouris; José Passano, corredor y rematador; Canavero y Ca. con Gutierrez y Fornari; los abastecedores de carne con el ferro-carril y tremvía del Norte; Ramon Viñas con Cárlos García y Mon; José Escrin con José P. Gereda; Juan F. Abalde con Juan Hierro; A. Spangemberg y Scaglia con Luis Sordelli; Cárlos A. Howell, auxi historia de pobreza; Santiago Lena con Rómulo Tojeiro; conc. Crédito Hipotecario con Estéban Antonini.

Interlocutorias—Carvallido hnos. con Augusto Pascal Lamourenz.

Definitivas—Luis Terrile con Joaquin Beraza.

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Dia 10

Trámite—Medina con Quirolo, Iglesias; Pisano con Scarone; Novelli curatoria de su hijo; Perez con Olloqui; Sagre ra Rosso con Greco; Ajeus con Trujillo; Sosa con Sosa; Dágale con Cloria Boada; Vazquez con García; Camaño con Bossolo; Lagarda con Puig; Conti con Manzoni; Aguirre con Gefatura de Policía; Aguirre con Hardoy; Cirone con Solares; Osea con Rucker; Rovido y Molina; Behrey con Habbeger; Arias, Santos Lasala; Perez y otros sucesion; Vigil con Bardino; Herrera y Obes con Sosa y Mendoza; Naressini queja; Iturralde con Suarez; Demiqueri suc. con Rebelo 2; Iribar suc.

Interlocutorias—Trazante, sucesion.

Definitivas—Pedetti con Mazotti; Titto y Berro.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan Aycardi y Ca. del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Agosto 7 de 1888.—*Avelino Javier Figarés,* Escribano de Comercio.

2063-ag. 17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Cuore que dentro del término de quince dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio don Lorenzo Gaminara ó su apoderado don Simon Bignalas, á los efectos de la toma de razon impuesta por la ley.—Montevideo, Julio 26 de 1888.—*Victor P. Perez,* Actuario.

1952-ag.13.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Mateo Boca Negra del Comercio de esta plaza y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Julio 28 de 1888.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público.

1980-ag-28

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: Que en los autos testamentarios de doña Juana Silva de Vidal (incidente), se ha dispuesto la citacion por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á una propiedad situada en la calle del Rincon núm. 242 al 248, para que antes del término indicado, se presenten ante este Juzgado, á efecto de que aduzcan los derechos que en la expresada finca tengan.—Montevideo, Agosto 7 de 1888.—*Benjamin Pereira,* Actuario.

2082-ag.23.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de la capital, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que en los autos sucesorios de don Juan Geido, por autos de fecha 11 del corriente dictados de conformidad con el señor Fiscal de lo Civil y en mérito del exámen judicial y facultativo practicado, este Juzgado ha declarado á doña Ana Geido en estado de incapacidad mental, nombrándosele como curador para que cuide de su persona y bienes al doctor don Luis Lucchini.—Montevideo, 14 de Julio de 1888.—Benito Montaldo Escribano Público.

1868-ag-17

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos de artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Miguel Vale y doña Catalina Camuzzano; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, veintiocho de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Benito Montaldo* Escribano público.

1985-ag-30

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Perez, doña Rafaela Rodriguez y don Rudecindo Perez á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto cuatro de mil ochocientos ochenta y ocho.—Benito Montaldo, Escribano Público.

2055-a.7.

Juzgado Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don José L. Vila, y á solicitud de don Francisco N. Davison en los autos que sigue pidiendo registro de la mina nueva denominada "Santa Maura" situada en Cuñapirú, departamento de Rivera, se cita á cualquier persona que tenga interés en dicho registro para que se presente ante dicho Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Código de Minería.—*Francisco N. Davison.*

761-9 p.3 cada 30 d.

ANUNCIOS

Al comercio Participamos que por escritura otorgada ante el Escribano don Venancio Ruiz con esta fecha, queda separado de la sociedad H. Helguera y C.ª, de que formaba parte, el ex sócio don Sebastian San Martin, continuando con la misma firma y el correspondiente activo y pasivo, los señores don Hilario Helguera y don Juan Cormines.—Montevideo, Julio 28 de 1888. 1957-ag.15.

Al público Se previene á los acreedores de la casa Cartery y Viuda de Artigue, para que se sirvan presentar sus respectivas cuentas en la calle Santa Teresa número 191 en el término de 30 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, 24 de Julio de 1888. 1908-ag.23

Arreos de coche, monturas, mantas, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabartería que se vende todo garantido á precio muy barato. Talabartería inglesa calle Colonia, 43 á 49, antes 18 de Julio, 99. 153 pm.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde la fecha ha dejado de formar parte de nuestra firma don Simon F. Granada, segun escritura otorgada con fecha de hoy ante el Escribano público don Leonoldo Dibarboure.—Florida, Agosto 1.º de 1888—*Bassagoda y C.ª* 2018-st.3.

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. **Unico depósito** de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Bsernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle de Cerro núm. 21. 23

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Uruguay núm. 103. 1043.pm.

Al comercio y al público—No habiéndose realizado la sociedad con el señor don Andrés Roberto Helmer, queda nulo y sin efecto el aviso de fecha 1.º del corriente.—*Serafin Masina.* 2071-ag 14

A los peluqueros Se vende una peluquería con buena clientela á causa de no poder atenderla debidamente su propietario.—Para tratar, dirijanse á la calle Soriano núm. 3, donde darán razon.—Montevideo, Agosto 8 de 1888. 2075-ag-15.

Al comercio Aviso al comercio y al público en general que con fecha 4 del corriente he comprado á los señores Pinho y Monaco toda la existencia de su establecimiento de almacen de comestibles sito en la calle 18 de Julio núm. 537, sin haberme hecho cargo ninguno del pasivo de la casa.—Agosto 10 de 1888—*Domingo Calzavara.* 2083.ag.15

Al comercio Los abajo firmados, participan al comercio y al público que con fecha 4 de Agosto de 1888, hemos vendido la casa de negocio, almacen y comestibles situada en la calle 18 de Julio 537 esquina Piedad, al señor Domingo Calzavara, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo. El que tuviera créditos pendientes con la casa, sírvase presentarlos en el término de tres dias de la fecha, abajo en la misma casa ó en la calle Colonia núm. 357.—Montevideo, Agosto 10 de 1888—*Pinho y Monaco.* 2084-ag.15.

Al público y al comercio — El abajo firmado, declara haber comprado á don César Cocca la casa de negocio sita en la calle Chaná núm. 88 A y el que tenga cuentas que las presente dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Agosto 6 de 1888.—*Cárlos Castiglioni.* 2039-ag.11

Al público y al comercio — El abajo firmado, declaro haber vendido mi casa de negocio sita en la calle Chaná núm. 88 A y el que tenga cuentas que las presente dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha—Montevideo, Agosto 6 de 1888.—*César Cocca.* 2040-ag-11.

Animales lanares Por ausentarse del país, el que suscribe, ofrece en venta 4,500 animales lanares (buena calidad), siendo la mitad caponada en buen estado, para entregar despues de la esquila. Hállanse éstos en la Estancia «Estanzuela», Manantiales, departamento de Colonia, en donde encontrarán con quien tratar.—Colonia, Julio 25 de 1888 —*Feliciano Featherstonhaugh.* 1961- g.15

A propietarios y constructores La gran empresa de limpiezas de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y C.ª*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento más baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 1003-perm.

Al comercio El que suscribe, participa que con esta fecha ha vendido su almacen al menudeo situado en la calle Lima núm. 80 esquina á Minas á don Juan Collazo; todo el que se considere con derecho á cualquiera reclamacion, se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie. — Montevideo, Agosto 6 de 1888—*Bernardo Piedra.* 204 -ag.11.

Banco Este curso se empezará el 15 de Julio.—Cursos de contabilidad comercial. L. Delpech profesor con diploma del ministro de Comercio de Francia, Paraná 26. 1743-ag.5

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 440.pm.

Cárlos María de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 86. 2550-ot.3

Cárlos Castells CORREDOR—25 de Mayo, 184. 1510-pm

Casa de cambio Y PRESTAMOS de **Aquilino Berro**—135, Cámaras 135—Se dá dinero con garantía de alhajas, de deuda, de liquidaciones y sobre cualquier objeto que represente valor, con módico interés.—Se compran fraccionarios de la Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio. — Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

Café-Restaurant de la Poste—SARANDI 192 Á 196, FRENTE AL CORREO—A pedido de muchos clientes, he decidido dividir mi inmenso salon de **Café Restaurant** en dos salones completamente independientes—Un salon de billares **6 á 0.30 la hora,** y un salon de comida para **200 cubiertos.**—Salones para familias—De noche, se servirá la **sin rival sopa á l'oignon**—Cenas, vinos finos, etc—**Llegaron las ostras frescas** del Brasil—Se expenden y mandan á domicilio por mayor y menor—**Sauterne extra**—**Almuerzo, 0.60**—**Comida, 0.80.**—En combinacion con el **Hotel del Prado**—El propietario, **Juan Védère.** 41-perm.dpm.

Doctor J. Eduardo Irvine—**Médico-Cirujano de las Facultades de Dublin y Edimburgo—Consultas de 12 á 2—Mercedes 32.** 658 pm.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 88 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 48-perm.

Dr. E. Figari Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 12 á 2.—Convencion 176. 27

Hermoso terreno Se venden nueve manzanas de terreno, situadas á 7 cuadras más afuera del circo de Maroñas. Hermosa posicion, con frentes al tren de Pando (estacion), al camino del Paso de Mendoza y á calles públicas, frente al Barrio Buenos Aires. Ocurrir Washington 77, de 12 á 1.

Inglés y Aleman El profesor abajo firmado que ha tenido el honor de enseñar á la mayor parte de la juventud más distinguida de Montevideo, tiene clases de dia y de noche en su casa.—Tambien se ofrece para enseñar dichos idiomas en casas particulares.—*Hagbarth Kaufmann,* Arapey 135, altos. 1975-pm.

Interesante Para las familias que deseen comprar ó vender muebles, calle San José núm. 297, esquina Yaguaron; en esta casa encontrarán un surtido completo de muebles tanto usados como nuevos, á precios sumamente baratos: hay amueblados completos hasta por 45 pesos. 1981-pm.

Idioma inglés Calle Colon núm 190—Clases y lecciones particulares en colegios, á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

Clases de dia y de noche á precios módicos.

N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes. 85.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 124. Teléfono La Uruguaya número 936. 10

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires núm. 124. 453-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63 —Notable rebaja sobre nuestras acreditadas velas de composicion—52 milésimos paquete, $ 1.30 el ciento.—Especialidad en velas de estearina—Las de familia á 15 centésimos paquete—Las demás clases, desde 6 centésimos paquete hasta 9 cts., segun tamaño.—Velas de coche y de tremvía —*A. Jaume Hnos.* 35-pm.

Luis San Miguel ABOGADO—Canelones, 250. 1617-ag.26

Renta segura Se vende un conventillo de 516 varas más ó ménos. Ejido, 233. Tiene 13 piezas, aguas corrientes, algibe, empedrado nuevo, letrinas con caño maestro. Produce de 75 á 80 pesos al mes. Tambien se venden otras propiedades.—Ocurrir á Domingo Costa, en esta imprenta, de 11 á 12 a. m.

Salon francés DE ESGRIMA de Cárlos George, Convencion, 85. 2052-st 7

Solar Se desea comprar el solar núm. 26, manzana P. 3, que forma parte de la manzana donde se está levantando el nuevo edificio de luz eléctrica en el Arroyo Seco. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. T. 2051-ag.12

Se necesitan personas activas y sérias para ocuparlas en el seguro de la Sud Américana. Ocurrir de 10 á 4 en la oficina de la Gerencia, Cámaras núm. 156. 1985 ag.17.

Se alquilan dos piezas amuebladas para hombre solo á precio módico; para tratar, calle Convencion, 142. 2015-ag.11

Semilla de alfalfa francesa Se vende, garantida de calidad superior: Calle Cerrito, 140. 1959.ag.28.

Teneduría de libros En estos dias se empezará un curso nuevo de noche.—L. Delpech profesor con diploma del ministro de Comercio de Francia, Paraná 26. 1991-st.1º.

Tornería y bastonería de AMBROSIO MAINI, calle 25 de Mayo, núm. 334.—Se avisa al público en general que desde hoy en adelante el que no venga á retirar sus composturas en el término de tres meses no tendrá ningun reclamo. 1699-ot-2

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa Sarandí 205, (Estudio del doctor A. F. Berra. 95

Federico Prince

DENTISTA NORTE — AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al publico y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

Cámaras, esquina Buenos Aires

47.2 ad.

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS Y ARMONIOS



319—Calle 25 de Mayo—319

ENTRE CÁMARAS E ITUZAINGO

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las más renombradas fábricas de Europa.

Pianos pneumáticos (de Manivela) tocando 14 hasta 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.

Se alquilan pianos para conciertos, y tertulias morteses. 632m.per.dpm.

CONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Venta en remate del vapor argentino «ALBA»

Por órden de su capitan don Cárlos Serra y cuenta de quien corresponda, se venderá el dia **primero** de Setiembre próximo en remate público el vapor argentino «Alba», condenado por averías en este puerto.

Es de 499 toneladas de registro, pudiendo cargar hasta 1250 toneladas.

Por más pormenores, ocurran los interesados á este Consulado Argentino.

Punta Arenas, Agosto 1.º de 1888.

2080.ag.22 — *J. Menendez.*—Cónsul.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNICOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **13 de Agosto de 1888.**

PROGRAMA

1 de	20.000	20.000
1 »	1.000	1.000
2 »	500	1.000
5 »	200	1.000
8 »	100	800
20 »	50	1.000
50 »	25	1.250
151 »	20	3.020
1.062 »	15	15.930
1.300 premios.—Juegan 12 millares.		45.000

El billete entero vale $ 5; el quinto vale $ 1.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de so billetes su sello. 40 perm.

HIERRO DE QUEVENNE

El Unico Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

DESCONFIESE de las Imitaciones y Falsificaciones

Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

Véndese: 1º en Polvo; 2º en Grageas.

DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (trasferido desde el 12 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris

VINOS POR BORDALESAS Y EMBOTELLADOS

Orientales, argentinos, chilenos, españoles, franceses, italianos y portugueses.

Unico depósito de varias de las mejores bodegas de esos paises.

Conservas y comestibles en general del país y extranjeros por mayor y menor, precios bajísimos.

Vino Jerez y Oporto de las mejores clases; garantimos estos vinos como de los mejores que vienen al país, Jerez Espumante igual al mejor Champagne, Champagne varios, Moscatel, etc.

Pedidos para campaña ó litoral se remiten directamente á una simple órden.

Expreso Americano de JUAN A. SMITH

4—Calle 18 de Julio—4

1449.perm.

Alimento de los Niños

Para remediar las endebleces de los niños, *desarrollar sus fuerzas y preservar-les de las enfermedades frecuentes en la tierna edad,* los principales Médicos de Paris y los Miembros de la Academia de Medicina de Francia, ordenan, con el mas venturoso éxito, el verdadero **Racahout de los Arabes de Delangrenier, de Paris.** Este agradable alimento, compuesto de sustancias vegetales nutritivas y corroborantes, se distribuye en toda la economía y por sus propiedades analépticas, mejora las leches de las señoras que crian á sus niños y reanima á las fuerzas de los estómagos desfallecidos.

53, calle Vivienne, Paris. Depósitos en las Farmacias del Mundo entero.

Clorósis, Anemia, Linfatismo

Los médicos recomiendan especialmente en el tratamiento de estas afecciones:

EL JARABE DE F. GILLE

antiguo interno de los Hospitales de Paris.

Gran Depósito General: 45, r. Vauvilliers, Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses | **Convencional.**

Por Descuentos—CONVENCIONAL.

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 8



En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y Cª.

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros Facultativos como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.

PARIS: Depósito general, 31, rue (calle) de Seine

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso.
4% por treinta dias fijos.
4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba á se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones

J. Mac Crindle, Gerente

Setiembre 1.º de 1887. 18.

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

60 Años de buen Exito!!!

JARABE JOHNSON

(Extracto de Puntas de Espárragos compuesto)

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, en vista de un informe del Doctor MARTIN-SOLON, á nombre de la Academia de Medicina, contra las *Enfermedades del Corazon,* contra las *Enfermedades de los Bronquios* y de los *Pulmones,* contra las *Enfermedades de las articulaciones* y contra las *Perturbaciones de la Circulacion con tendencia á la Hidropesia.*

Mr. JOHNSON ha obtenido, del Gobierno Francés, un privilegio exclusivo para la venta y la preparacion de este **Jarabe,** cuya utilidad ha sido tan reconocida, que, por una acta auténtica, ha sido colocado entre los medicamentos que se trasmiten de una época á otra.

El Comité, nombrado para el examen del **Jarabe Johnson,** *estaba compuesto de los* Sres. MOLLARD (el mayor), ROARD, BARON THENARD, PAPOL DES CHARMES, GAY-LUSSAC y SAVARD, *Miembros del Instituto de Francia.*

Para evitar las Falsificaciones exíjase la Firma Johnson BOSSARD, y sobre cada Frasco el Sello de Garantía de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER, Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Perfumeria de la Société Hygiénique

PARIS — 55, calle de RIVOLI, 55 — PARIS

EXTRACTOS PARA LOS PAÑUELOS:

Bouquet Judic — Florida — Violeta Rusa, etc., etc., etc.

Aceite Philocomo — Aceite Duquesa

Polvo dentifrico y Agua del Dr Campbell

Jabon Real — Jabon dulcificado — Jabon de Flores de Melocoton

CREMA FLORIDA PARA LAS MANOS

Evítense las Imitaciones y las Falsificaciones

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230—Montevideo. 39-perm

COÑAC MARTELL

DOBLE ETIQUETA

Cerveza Negra — Cuatro Caballos
Ginebra fina — idem

IMPORTADO

Por MOORE & TUDOR

127, calle 25 de Agosto

Unicos corredores: POTENZE, PACCARD y DUPUY

Calle 25 de Agosto n.º 161—MONTEVIDEO

1192

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas,* etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ASMA y CATARRO

Curados con los CIGARRILLOS ESPIC

Opresiones, — Tos, — Constipados, — Nevralgias

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

EXIGIR ESTA FIRMA: J. ESPIC

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

EXTRACTOS de ZENO & Co.

PARA EL PAÑUELO.

PROBARLOS ES ADOPTARLOS.

26, Rathbone Place, Londres, y todos los buenos establecimientos.

PRESERVATIVO CONTRA

LA VIRUELA

Vacunacion directa de la teta de la ternera al brazo ó pierna del vacunado.

Desde el 1.º de Julio en adelante de 12 á 2 p. m. se vacunará en la calle de Zavala, 192.

Nota—Se venden tubos de linfa vacuna, pudiendo el interesado llevársela de la pústula de la ternera. 692-pm.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del nicho núm. 86 del segundo cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Cayetano Saravia hnos., los restos de Cristóbal Sanguinetti, Manuel Mata, Juan Isnardi, Catalina Montaldo, Carolina Celacio, Luis Bafione, Angela Dulche, Felipe Ratto, Emilia Alvarez, Juan Campo, Catalina Bacareri, Juan Carinelli, Estéban Vertiz, Santiago Sambarino, Gerónimo Duchie, una párvula hija de Antonio Sambarino, Sebastian Gapurro, Josefina Bertorelli, José Barigaluppi y Rosa Capurro, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario, se depositarán en el Osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Mayo 11 de 1888.

1210-ag.-11 — *La Direccion*

HYGIENE DE LA CABELLERA

Brillantéz y BELLEZA

AGUA FORTIFICANTE

Locion CON BASE DE Ron y Quina, preparada POR THOREL, PERFUMISTA

PARIS, 17, calle de Buci, 17, PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA de los NIÑOS

LEGÍTIMOS

COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las **CONVULSIONES** Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años, son los únicos que preservan á los niños de las **CONVULSIONES,** *facilitando su denticion.*

Para preservarse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre y firma de ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

7.

Banco Constructor SUD-AMERICANO

Por resolucion del Directorio y de conformidad á lo dispuesto por los artículos 1.º y 5.º título 5.º de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 15 del corriente á las 7 p. m. en el local de sus oficinas, calle 25 de Mayo 426. En consecuencia para los fines de esta convocatoria y con arreglo al artículo 7.º título 5.º de los Estatutos, se recomienda á los accionistas se sirvan concurrir préviamente á la Secretaría á recibir la boleta que sirva de entrada.

1978-ag.15 — *Cárlos Gaudencio*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 293

RELOJES

De Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante

12-dpm.

Agosto 11 — **FOLLETIN** — 60

PABLO SAUNIÈRE

LA TIA MICHEL

—Ella misma, señor, respondió el ayuda de cámara.

—Pero entonces ¿qué es lo que ha pasado? dijo Rio Porto. ¿Ha habido lucha entonces entre este marimacho y la jóven? ¿Ha sido acaso muerta y peligrosamente herida?

—No lo sé, balbució Cárlos desconcertado.

Pero al ver sobre la mesa las botellas vacías, el ayuda de cámara, que conocia el defecto de Magdalena, creyó adivinar la verdad. Lo que lo sorprendia un poco eran los dos vasos que veia sobre la mesa. ¿Con quién habia bebido Magdalena? ¿Con la hija de la marquesa de Rochetaille? Semejante suposicion le pareció muy inverosímil.

Creyó tambien, pues, que realmente se habia empeñado una batalla entre las dos mujeres y que Magdalena habia recibido un golpe á traicion. Como su amo, observaba con atencion.

La mujer no hacia el menor movimiento.

—Vamos primero, dijo, si nuestra prisionera está allá arriba.

Trepó los escalones de cuatro en cuatro y penetró en el cuarto en que habia dejado á Elena la víspera.

El cuarto estaba vacío. La cama ni siquiera habia sido deshecha. Luego la jóven no habia dormido en la casa sino que se habia evadido la noche antes.

Para convencerse de ello visitó los otros dos cuartos. Estaban vacíos como el primero. Bajó, y recorrió el salon, la cocina y el jardin. ¡Nadie!

Volvió entonces al lado de su amo, que se mantenia de pié en el umbral del comedor, muy asustado y muy desalentado al mismo tiempo. En efecto: si para escapar habia la señorita de Rochetaille muerto ó herido á Magdalena, la policía iba á mezclarse en el asunto y á hacer una indagacion en la que el duque se veria infaliblemente comprometido.

Cárlos vino á anunciarle con algun embarazo que habia recorrido inútilmente toda la casa, sin encontrar á nadie.

Semejante noticia no era propia para calmar las aprensiones del brasilero. Amo ó criado se miraban con una espresion de terror que ni siquiera trataban de disimular.

En ese instante se dejó oir un sonoro ronquido.

—Ya estaba seguro de ello, dijo Cárlos. La desgraciada está completamente ébria.

Se acercó á ella y la sacudió brutalmente.

—¡Vamos! ¡Arriba, odre de vino! le gritó.

Ella dirigió hácia él sus pesados ojos.

—¿Qué? ¿Qué es lo que hay? ¿Se quema la casa? preguntó con voz pastosa.

—Voy á prenderle fuego si no te levantas, vieja borracha, respondió Cárlos.

Ella hizo un esfuerzo, se enderezó lentamente y reconoció á Rio Porto, que clavaba en ella miradas furibundas.

—¡Señor duque! balbució, tratando de recobrar el conocimiento.

—¡Sí, yo, bribona! dijo el brasilero exasperado. ¿Dónde está la jóven que os confié?

Esas palabras fueron para Magdalena un verdadero rayo de luz.

—¡Cómo! ¿Se ha mandado mudar acaso? dijo media aturdida.

—¡Eh! ciertamente estúpida! Veamos: explicaos. No tenemos tiempo para perder.

Magdalena pasó lentamente su ancha mano por su frente enardecida y paseó en torno suyo una mirada inconciente. A su turno vió los vasos y las botellas y se acordó.

—¡Ah! la bribonzuela! ¡Me la ha pegado! murmuró.

—Llevó vivamente la mano al bolsillo de su vestido.

—¡Me ha robado las llaves! exclamó. Esto es demasiado.

Rio Porto lo comprendió todo: Elena habia hecho beber á Magdalena, la embriagó, se apoderó de sus llaves, y tomó la fuga. Hé aquí porque encontró todas las puertas abiertas.

Dió una patada de cólera.

—¡Vamos! dijo. Haced inmediatamente vuestras maletas, y fuera de aquí, bribona!

—Pero, señor...

—Teneis cinco minutos de plazo, dijo secamente.

Y dirigiéndose á su ayuda de cámara agregó:

—Haced ejecutar mis órdenes en el instante.

Y les volvió la espalda para ir á pasear por el jardin su desaliento y sus terrores.

En efecto: ¿qué iba á resultar de aquella estúpida tentativa? ¿Lo denunciaría la marquesa á la justicia? ¿Sería perseguido? Mucho se lo temía.

Sin embargo, puesto que Elena habia regresado sin duda al lado de su madre, ¿qué interés podia tener la señora de Rochetaille en provocar un escándalo? Era demasiado orgullosa para ceder, aun en semejante caso, á un vano deseo de venganza. Todo le aconsejaba no despertar por medio de un ruido desventajoso los extinguidos recuerdos que de su innoble conducta habia dejado el marques. Resucitarlos, darles nuevo vuelo, hubiera sido la mayor de las torpezas.

Rio Porto se tranquilizó, pues, y no pensó más que en batirse en retirada.

En el momento en que volvió á entrar en la casa, Magdalena salia de ella derramando amargas lágrimas. Cárlos la empujó, por decirlo así, á la calle. No estaba ménos furioso que su amo de verse despojado de los beneficios con que habia contado. Al empujar la puerta vió brillar en el suelo, al pié del pilar, las llaves que habia dejado caer Elena. Despues de haber cerrado cuidadosamente la casa vino á ponerse á las órdenes de Rio Porto, que volvió á subir al carruaje.

—A casa del baron Van Peterboom, dijo con voz breve á su cochero.

La víspera, antes de comer, el duque, en efecto, habia encontrado en el Círculo á Van Peterboom, y no pudo resistir al placer de anunciarle que desde hacia una hora estaba en su poder la altiva señorita de Rochetaille.

El astuto holandés se guardó muy bien de demostrar la satisfaccion personal que le causaba semejante suceso.

—¡Cómo! exclamó. ¡Os habeis atrevido á hacer eso en pleno Paris?

—¡Eh! ¡querido! Nosotros los brasileros ¿tenemos acaso la costumbre de retroceder ante los obstáculos?

—Bien lo sé; pero despues de los consejos que os dí esperaba...

—Sin duda. Si bien es cierto que vos me inspirasteis involuntariamente esa idea, hicisteis imposibles por impedirme que la realizara; pero ¿qué quereis? Tengo la sangre ardiente. Y luego, la cosa está hecha; ya no tiene vuelta.

—¡Caramba, querido amigo! Os habeis metido en un asunto muy delicado, replicó el baron. Pero ¿cómo habeis conseguido semejante cosa? le preguntó al instante.

Rio Porto le contó á qué astucia habia recurrido.

—¿Y qué vais á hacer con esa niña? ¿Está en vuestra casa?

—No soy tan tonto, replicó el duque guiñando finamente los ojos.

Le expuso entonces minuciosamente las precauciones de que se habia rodeado para que Elena fuese vigilada en la casa que habia arrendado.